

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****53****ALGETE**

PERSONAL

Aprobada convocatoria y las bases por decreto de Alcaldía por avocación de las competencias, como establece el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, en fecha 28 de abril de 2023, para provisión de una plaza de administrativo, con destino al departamento de Recursos Humanos, como funcionario de carrera en el Ayuntamiento de Algete, por promoción interna cruzada, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 198, de 4 de mayo de 2023. A propuesta del Tribunal Calificador nombrado en el proceso selectivo, una vez completado el mismo, se ha dictado decreto de la Alcaldía-Presidencia número 1934, con fecha 7 de junio de 2023, en que se resuelve:

Primero.—Nombrar, a doña Carolina Ramírez del Campo funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Algete, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Categoría Administrativa, Grupo C-1, con las retribuciones correspondientes a la plaza de la RPT número 102-9202411-5.

Segundo.—La toma de posesión se realizará una vez sea efectiva la jubilación de la trabajadora titular de la plaza, prevista para el 2 de julio de 2023.

Tercero.—Publíquese el presente nombramiento en el “Boletín Oficial del Estado” y de la Comunidad de Madrid, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Algete para general conocimiento.

Algete, a 9 de junio de 2023.—El alcalde-presidente en funciones, Juan Jesús Valle García.

(03/10.249/23)

